

## VIVIENDA, URBANISMO Y DEFENSA (\*)

Por JOSE GONZALEZ PAZ

Catedrático de la E. T. S. de Ingenieros  
de Caminos, Canales y Puertos.

*Una de las funciones que la ciudad debe cumplir es la satisfacción de las necesidades de defensa. Desde las antiguas ciudades egipcias y griegas a las actuales concepciones urbanas se ha producido una evolución evidente, con hitos notables como fueron las ciudades medievales o los recintos urbanos del Renacimiento o del barroco. La función defensa tiene una doble componente exterior e interior que es preciso tener en cuenta. Es necesario un urbanismo que haga frente a las tendencias y situaciones de segregación.*

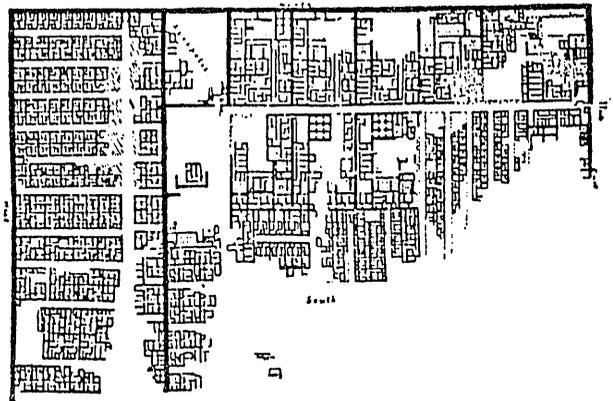
Si hemos de buscar una constante histórica a la actuación del hombre, desde el principio de los tiempos, nada más lógico que buscarla en el primero de los libros bíblicos, el "Génesis". Dijo el Señor al hombre: "someted la tierra" (Gén., 1-28); y cuando los hombres se sintieron fuertes por vez primera dijeron: "vamos a edificarnos una ciudad y una torre" (Génesis, 11-4). Porque el hombre poseyó de verdad la tierra cuando fijó en ella su vivienda con carácter de permanencia.

Vivienda y defensa son dos coordenadas entre las que se mueve la actividad humana, porque la tierra no estaba sola y el hombre tenía enemigos. Salvo en el nomadismo, en que la defensa radica en la movilidad (como una natural anticipación a las modernas estrategias de la guerra de movimientos), vivienda y defensa han ido unidas a lo largo de los siglos. Fácil es apreciarlo en el largo camino histórico que arranca en las cuevas prehistóricas y en los palafitos y se decanta, como principio, en el conocido aforismo inglés de que "mi casa es mi castillo".

\* \* \*

(\*) Se admiten comentarios sobre el presente artículo, que pueden remitirse a la Redacción de esta revista hasta el 31 de mayo de 1975.

Pero la naturaleza social del hombre le lleva, de modo inmediato, a la unión, a la agrupación de las viviendas, en especial donde el medio natural o el medio humano es, o puede ser, hostil. La ciudad —como agrupación de viviendas— es, sobre todo, una unidad de defensa.

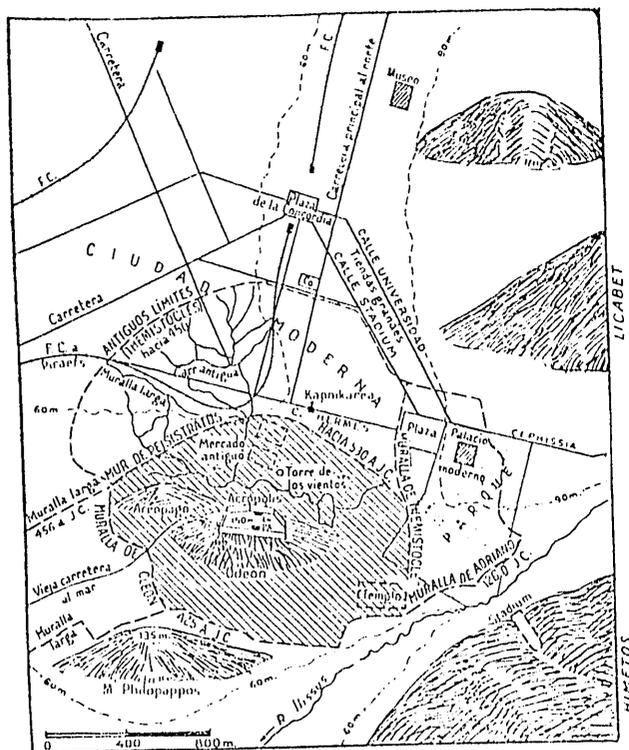


Kahum. Plano.

La componente defensiva presenta tal fuerza que, aún en la ciudad egipcia de IllaHun (actual Kahum), construida en Egipto para albergar a los trabajadores empleados en la construcción de la pirámide de Sesostri II, edificada en el siglo XIX antes de Jesucristo, el conjunto rec-

tangular que la formaba estaba cerrado entre tapias y protegido por un foso.

Las murallas, como defensa de la ciudad, aparecen claramente en Babilonia, en el siglo VI antes de Jesucristo, y si la ciudad cretense se muestra sin fortificaciones ello se debe a su



Topografía de Atenas a vista de pájaro. Obsérvese la relación de la ciudad con las colinas y el río Ilisos. La Acrópolis se encontraba en el centro de la ciudad antigua. Las principales calles modernas están situadas al nordeste de la Acrópolis. De la Torre de los Vientos al palacio hay 800 m. (De Pierre Geurge, *Geografía Urbana*.)

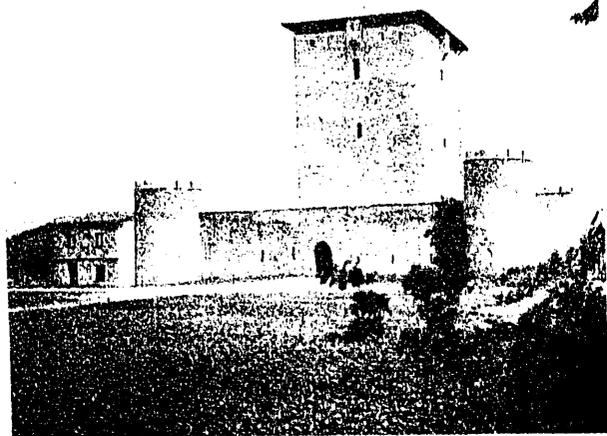
carácter insular y a las favorables defensas naturales que le proporciona su ubicación, porque el caso es bien distinto en las ciudades del Peloponeso, como Micenas y Tirinto, que se encontraban protegidas por fuertes muros de contextura ciclópea.

La simbiosis más clara y perfecta entre las necesidades de vivienda y defensa se manifiesta, sin duda alguna, en la ciudad medieval. La ciudad medieval aparece como pieza maestra de la dominación del espacio por el pueblo, mientras que los castillos constituyen el símbolo de la dominación del pueblo y del espacio por la nobleza.

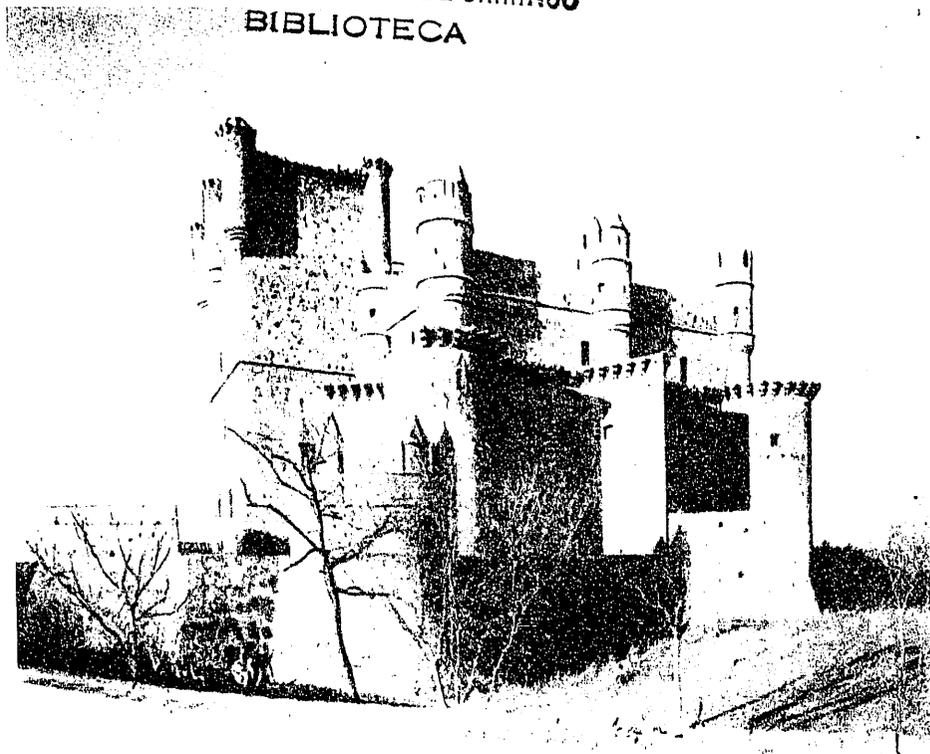
La contraposición nobleza-pueblo —zanjada con la consolidación de las nacionalidades— se puede analizar a través de la estructura de los núcleos urbanos. Hay claras diferencias no sólo entre ciudades amuralladas y castillos-fortaleza, sino también dentro de esta última categoría. No cabe duda de la existencia de una consideración dispar en la relación nobleza-pueblo, como agentes dominadores del espacio, entre los ejemplos que suministran Peñíscola o Castellar de la Frontera (el pueblo dentro del castillo), Berlanga de Duero o Peñafiel (el pueblo al pie del castillo), Molina de Aragón o Alarcón (el pueblo a la espalda del castillo, pero con un foso o muralla de separación entre ambos) y Turégano o Simancas (el pueblo junto al castillo).

La contraposición entraña, en otros casos, una separación y diferenciación neta, lo mismo en el caso de una ciudad amurallada heredera de un viejo campamento militar, como es el caso de Lugo, que en el caso de ciudades como Avila, expresión de independencia frente a los señorios feudales.

Los Estados modernos, surgidos de la pugna entre monarcas y señores feudales, se apoyan sobre todo en las ciudades. El rey busca su fuerza popular en las ciudades con capacidad de defensa, en las ciudades amuralladas que crea de nueva planta (las ciudades reales), o incorpora a la corona como señorios. Los títulos del rey recogen esta circunstancia y en el caso de la corona castellana el rey es señor de Medina y de Toro, de Briviesca y de Zamora, y de Molina de Aragón, etc.



Torre de Mendoza. Mendoza (Alava).



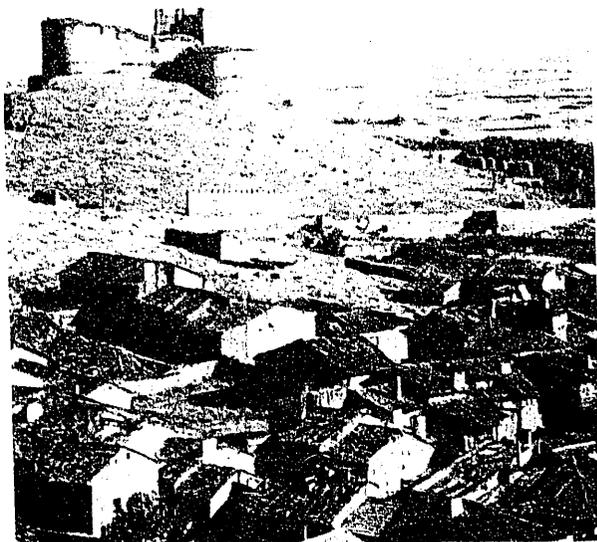
Castillo de Guadamuz (Toledo).

Los monarcas favorecen a la ciudad frente al Señor Feudal y facilitan que pueda defenderse. Ello justifica el que Max Weber en su obra "Economía y Sociedad" pueda afirmar, para la ciudad medieval, que "la condición jurídica de la casa y de la tierra que poseían los burgueses estaba determinada por la obligación de vigilar y defender la fortaleza". El derecho de propiedad urbano no era, pues, un derecho absoluto, sino que resultaba condicionado por unas obligaciones sociales de atender a la defensa, que justificaban la liberación de las obligaciones de carácter feudal.

La ciudad amurallada no sólo provee la defensa de sus habitantes, sino que también es un refugio de los lugareños circunvecinos. Entre nosotros el caso de Madrigal de las Altas Torres, cuna de Isabel la Católica, cuyo recinto amurallado nunca ha llegado a estar plenamente urbanizado, constituye, sin duda, el caso más claro de tal función urbana.

Siguiendo por la senda de la historia patria cabe señalar a tal respecto el caso de Madrid. Enrique IV de Castilla concede, en 1465 determinadas franquicias a los moradores de Madrid siempre que "no salgan a vivir ni morar fuera de los arrabales". El suelo urbano se identifica así como lo que, en lenguaje actual, podríamos

denominar una *determinación administrativa* y no una mera circunstancia fáctica. El principio se reafirma al establecer que "los que lo hicie-

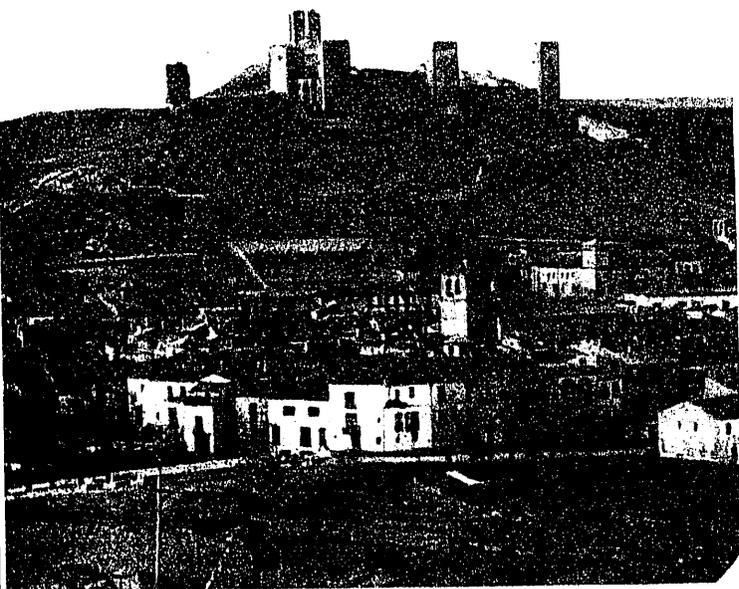


Berlanga de Duero (Soria).

ran (es decir, vivieran fuera) pecharán con dos mil maravedises para el repaso de los muros y cerca de la dicha villa”.

Resulta clara, pues, la clave de la ciudad medieval: dominar el espacio y defenderse. En un lenguaje militar podríamos decir que el planteamiento estratégico medieval es el de un conjunto de “posiciones erizo”, frente a la concepción global estática que representa, por ejemplo, la Muralla de la China, como línea de defensa del Celeste Imperio frente a las invasiones de los mongoles.

Con esta concepción resulta lógico que se aprovechen todas las circunstancias favorables para la defensa. Es el caso de Toledo, asentada sobre una colina rodeada en su mayor parte por el foso natural de un río y el de Cuenca y Segovia, edificadas sobre un espolón avanzado en la confluencia de dos cursos fluviales. Cuando no existen tales circunstancias naturales, cuando la ciudad se ubica sobre tierras llanas, como es el caso de Vitoria o Pamplona, la estructura urbana desarrolla un plano radiocéntrico en tela de araña, que ofrece las mayores facilidades para acudir, con urgencia, a cualquier sitio de las murallas que se encuentre amenazado.



Molina de Aragón (Guadalajara).

Sin embargo, no todas las ciudades medievales reflejan posiciones defensivas, porque su nacimiento y su desarrollo corresponden a otra función. Tal es el caso de las ciudades abiertas, de carácter lineal, sobre una vía de comunicación en territorios consolidados o pacificados. En nuestro caso cabe mencionar los ejemplos de Estella, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Burgos, Castrogeriz, Sarriá o Palencia, que responden a tal concepción. Pero cuando las circunstancias históricas revalorizan las condicionantes bélicas aparecen, aun en tierra llana, las “bastidas” o plazas fuertes apoyadas, a lo sumo, en el curso de un río, que, nacidas en Francia, ofrecen sus más claros epígonos en las “fundaciones” españolas en el Nuevo Mundo.

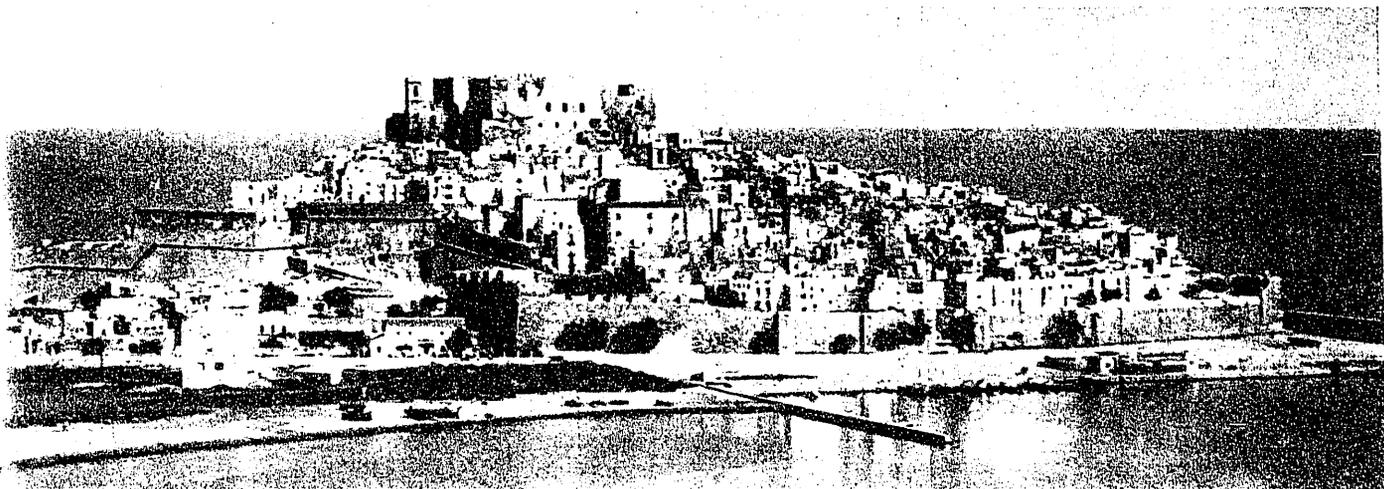
En todos los casos, su trazado en cuadrícula revela ya su creación *ex novo*. Son las ciudades y villas francas, que entre nosotros se llaman Villanueva, Villafranca o Villarreal y constituyen la primera expresión de una urbanización planificada a nivel territorial.

\* \* \*

La otra civilización coetánea, la civilización árabe, coincide en muchos aspectos con la visión que hemos dado como referencia de la ciudad medieval, pero no por ello deja de introducir ciertas matizaciones, que ahondan sus raíces en circunstancias históricas. La estructura urbanística muestra que la ciudad puede también defenderse de los enemigos de dentro, de las revueltas populares o de los golpes de Estado. Las calles presentan quiebros aptos para la defensa, con esquemas que algunos han denominado de “cruz griega”. Las puertas de la muralla presentan una estructura “en esclusa” con la interposición de un patio de armas, constituyendo, en realidad, “puertas dobles”, y aparecen recintos interiores amurallados. Son ciudades dispuestas para la lucha entre facciones y no manifiestan la unidad del pueblo frente al enemigo exterior, típica de las ciudades medievales cristianas.

\* \* \*

Tras la Edad Media el Renacimiento supone una vuelta al espíritu de los clásicos, pero en un mundo que se debate en un proceso de nacimiento o consolidación de las nacionalidades. Precisamente esta lucha entre nacionalidades

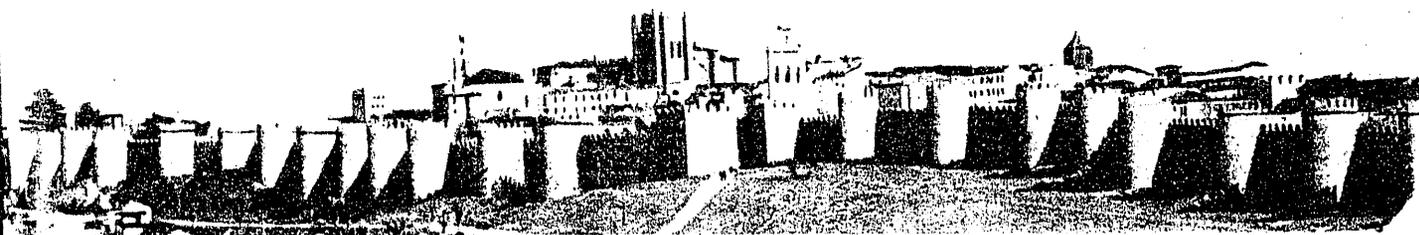


Peñíscola (Castellón).

hace surgir las "plazas fuertes" de nueva creación, ciudades amuralladas, adecuadas para defenderse de los nuevos medios ofensivos, aprovechando en primer lugar el arte de la geometría para establecer una estructura urbana apta para la defensa y satisfactoria para la vida.

Vitrubio había dejado la simiente de los esquemas urbanísticos en función de los vientos, quizá inspirado en la famosa "Torre de los Vientos" de Atenas. La planta de la ciudad ideal

y son más favorables a los sitiadores que a los sitiados. Habrá de llegar siglos después el ingeniero francés Vaubán para revalorizar, frente a nuevas armas, el papel de los recintos avanzados que permitan flanquear la defensa de las murallas. Entre tanto, no cabe duda de que los arietes rompen más fácilmente los ángulos cuanto más agudos sean, y que Vitrubio tiene razón al proclamar la ventaja de las formas redondeadas y de los aparejos en que las piedras



Avila.

adopta la forma de un octógono. Por una parte tal disposición presenta ventajas para "romper los vientos maléficos", pero, sobre todo, presenta ventajas defensivas siempre que el recinto octogonal se halle rodeado de murallas.

Los medios ofensivos han cambiado, son más poderosos, y se comprueba que los ángulos avanzados no son propios para la defensa

actúan como cuñas y son más difíciles de desprender para abrir brecha.

A esta concepción de ciudad defensiva renacentista responden creaciones como Palma Nouva, en Venecia, con su planta de polígono de nueve lados y una plaza central de planta hexagonal dentro de una estructura de carácter radiocéntrico. Con análogo carácter surgen en



Toledo.

la América hispana ciudades como Portobello y Trujillo.

Es importante señalar que la preocupación por los vientos pasa también a los esquemas urbanísticos de la colonización española, con un carácter general. Las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*, dadas por Felipe II el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia, establecen en su número 114:

“De la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza. Las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales, porque de esta manera, saliendo las calles de la plaza, no estarán expuestas a los cuatro vientos principales, que sería de mucho inconveniente.”

Pero ello no hace que se olviden los condicionantes que plantea la defensa y que han de balancearse con los objetivos de comodidad ciudadana. La ordenanza 116 establece:

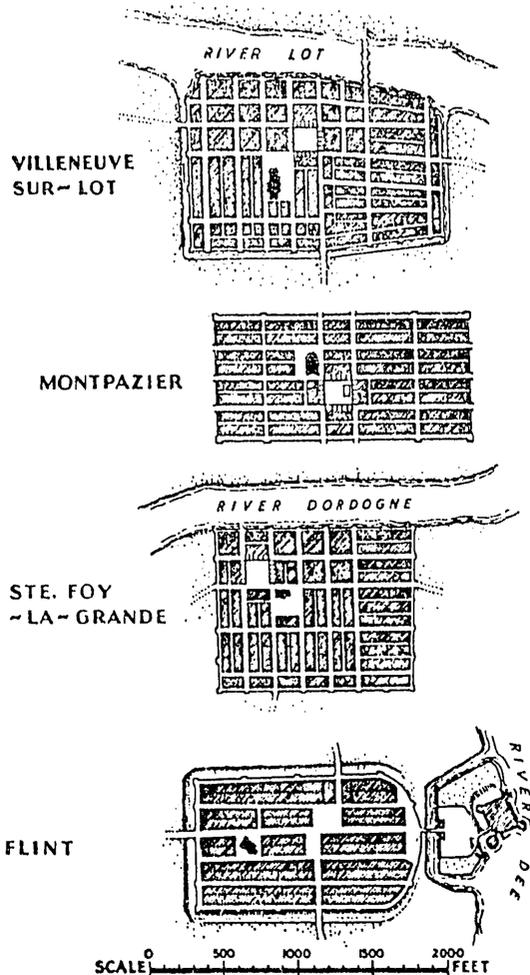
“Las calles en lugares fríos sean anchas y en los calientes sean angostas, pero para defensa adonde hay caballos son mejores anchas.”

Y hasta lo que hoy llamaríamos “usos del suelo” quedan condicionados, en parte, por las necesidades de defensa. Lo confirma la ordenanza 120 al fijar:

“Para el templo de la iglesia mayor, siendo la población en costa, se edifique en parte que en saliendo de la mar se vea, y su fábrica que en parte sea como defensa del mismo puerto.”

\* \* \*

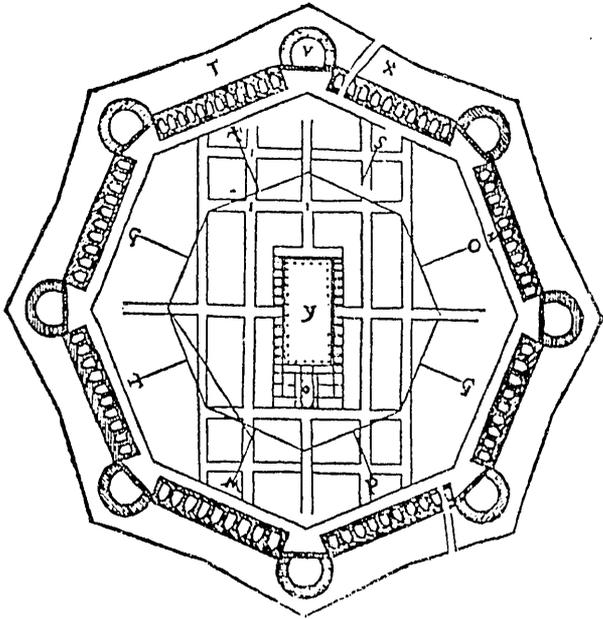
Con el fortalecimiento del poder real y la pacificación interna del territorio nacional surge la ciudad barroca, el primer intento serio de integrar la naturaleza y el urbanismo, aunque sea con el lastre de los jardines geométricos y las perspectivas escenográficas. La ciudad se abre y deja de constituir, salvo en las áreas fronterizas conflictivas, una unidad de defensa



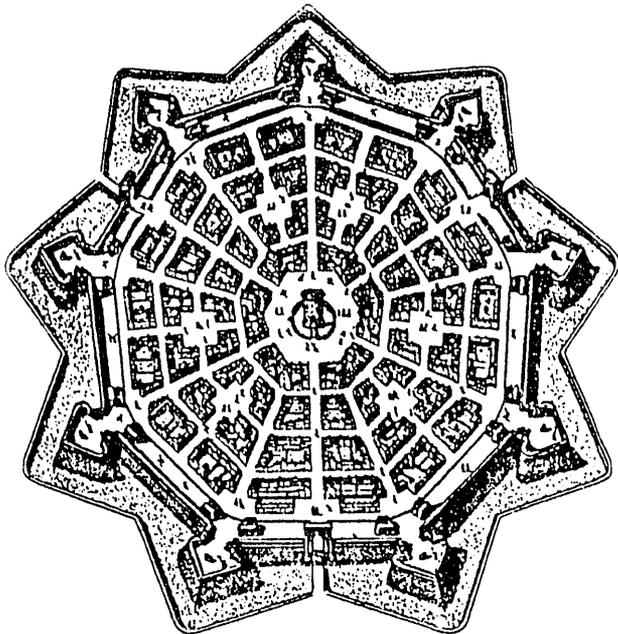
Planos de bastidas francesas. (Stewart, *A Prospect of Cities*.)

para ser expresión de una unidad política. La ciudad estalla sobre el campo, rompe las murallas y construye sobre su suelo los *boulevards* como anillos de relación urbana que, en los tiempos actuales, pasarán a ser vías principales de circulación rápida, integradas en la red arterial.

FEBRERO



La ciudad ideal de Vitruvio, según la edición comentada de Daniel Bárbaro.

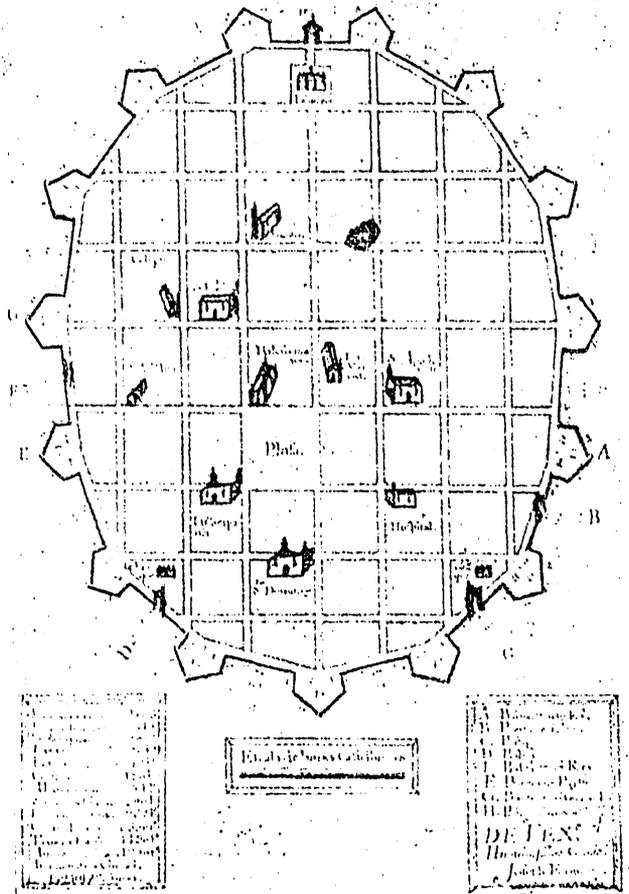


Palmanova (Rasmussen, *Towns and Buildings*.)

El arte de la guerra ha cambiado y la ciudad no se defiende linealmente en sus límites fortificados, sino en profundidad. La ciudad es un área de apoyo logístico para la defensa, cuando no un estorbo para el enemigo en su avance. La última guerra mundial ofrece ejemplos característicos al respecto, en uno y otro sentido, que van desde Stalingrado como punto de ruptura de una ofensiva, a la declaración de Roma como ciudad abierta.

En el tejido urbano —decantación de un proceso histórico— los viejos barrios, de calles

PLANTA DE LA CIUDAD DE TRUJILLO.

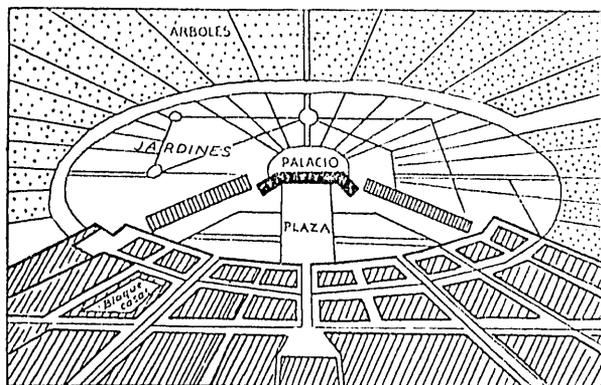


Trujillo (Perú), plano. (Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas.)

estrechas y tortuosas, pueden lograr una revalorización como áreas de defensa o resistencia en profundidad, hasta el punto de que los ejércitos ocupantes optaron, en ciertas ocasiones, por su total demolición. Los casos del "barrio

chino" de Marsella —el viejo *carré*— o del ghetto de Varsovia, son suficientemente ilustrativos al respecto.

La razón fundamental estriba en que las viejas estructuras urbanísticas pueden resultar favorables (piénsese en las *Kasbahs* africanas) para la resistencia al ocupante. Pero lo son también para las luchas callejeras derivadas de la subversión interior y, por tanto, tal estructura urbana se convierte en un arma de doble filo, en orden a las necesidades de la defensa na-



Plano barroco de la población ducal de Karlsruhe, en el sudoeste de Alemania. Treinta y seis avenidas parten en disposición radial del palacio ducal.

cional entendida, lógicamente, frente al ataque exterior y la subversión interna.

\* \* \*

Tras esta breve y sintética ojeada histórica al pasado cabe profundizar en el análisis que plantea hoy el posible desvelamiento de un interrogante crucial. ¿Hay una vivienda y un urbanismo adecuados a las actuales necesidades de la defensa?

Las respuestas o indagaciones en torno a tal pregunta adolecerán, forzosamente, en el presente caso, de falta de concreción y sólo tratan de ser esbozos trazados desde fuera del arte militar y más próximos al área general de la sociopolítica.

Sólo un punto puede tomarse como base firme de partida para la investigación y no es otro que el principio incontrovertible de que, en los tiempos actuales, la defensa presenta dos vertientes igualmente importantes, en muchos casos; se ha de plantear frente al ataque exterior y frente a la subversión interna. Y se

han de considerar las posibilidades en relación a los actuales medios de ataque.

Las casas fuertes de la Edad Media eran adecuadas a las armas ofensivas de la época, tanto en su estructura exterior como interior. Su arquetipo —el castillo— ofrece una depurada muestra de tal acomodación a la función defensiva exterior e interior, más claramente que la ciudad fortificada.

En el Renacimiento la más clara acomodación a la defensa aparece en las plazas fuertes, que copiaron el modelo de Vaubán en sus líneas externas, mientras mantenían en el interior una estructura sensiblemente radiocéntrica que facilitaba el apoyo a la defensa de los baluartes.

Pero vivienda y urbanismo evolucionan más lentamente que los medios de destrucción, y con el siglo XIX termina la vieja polémica de principio entre la coraza y la bala, aunque queden restos de la misma en el período, ya pasado, de psicosis de construcción de refugios antiatómicos para defensa de la población civil, o en el curioso proyecto, de hace cuarenta años, del arquitecto español Casto Fernández Shaw para la construcción de una torre resistente a la penetración de las bombas de aviación.

Por otra parte, el urbanismo arrastra toda una herencia del pasado, decantado, en ocasiones, en conjuntos de callejuelas y pasadizos, con sus pros y sus contras para las operaciones de defensa o de lucha contra la subversión. La destrucción de Varsovia por el ejército alemán en las postrimerías de la guerra mundial se presta a múltiples reflexiones al respecto.

Como guía para el futuro urbanismo, la valoración de las estructuras urbanas en orden a la defensa se plantea, cada vez más, en las ventajas y desventajas de una concentración o una dispersión de los asentamientos urbanos, cuando, también cada vez más, el arte de la guerra se aparta de la concepción de una defensa estática. Si se revisa la muy parcial Historia de la Guerra Europea escrita por Vicente Blasco Ibáñez sorprende, por ejemplo, una curiosa relación entre vivienda y defensa fruto de una época de exacerbada psicosis francesa respecto a la presencia y la actuación de posibles espías alemanes. Los periódicos franceses del momento denuncian como tales a aquellas personas cuyas casas de campo, en las proximidades de París, estaban construidas sobre una plataforma de hormigón, capaz de ser

asentamiento firme de una pieza de artillería, una vez liberada dicha plataforma de la ligera construcción superior. No cabe duda de que la concepción de un cerco prolongado en torno a la ciudad subsistía como posible objetivo militar operativo.

Hoy que es más importante militarmente un puente, una presa de embalse, una fábrica o una estación ferroviaria que una ciudad, queda sin embargo la duda de si hay posibilidad de hacer un urbanismo adecuado a las cambiantes necesidades de la defensa.

Los datos de base deberían ser facilitados desde la pura vertiente de las necesidades o conveniencias militares para juzgar —desde tal punto de vista—, por ejemplo, los pros y los contras de las redes arteriales en las poblaciones, de los cinturones de ronda, de los enlaces exteriores entre carreteras principales, de la concentración o dispersión de las áreas industriales, de la profundidad mínima a dar a los servicios subterráneos, etc. A escala más general esto nos llevaría finalmente a la estructura espacial de los asentamientos humanos y productivos, en una excesiva extrapolación conceptual del urbanismo.

Las respuestas no podrían ser en general definitivas y las soluciones corren el riesgo de no ser viables, pero, en todo caso, resultaría un ejercicio interesante y fructífero.

Hay, sin embargo, un campo en el que vivienda y urbanismo sí pueden jugar un importante papel en orden a la defensa nacional, si se tiene en cuenta que la guerra moderna no es ya un choque entre ejércitos profesionales —como lo fuera por tantos siglos—, sino un choque armado entre pueblos. Y es de resaltar que, en especial a partir de los años 30, los choques armados entre países tienen hoy una cierta componente guerra civil, inducida por la superposición de enfrentamientos ideológicos, cuya gravedad se acrecienta con la existencia previa de una situación de disociación social. Tal circunstancia aparece desprovista de toda componente nacionalista integradora en el caso de la subversión interna.

En evitar la aparición o la persistencia de al clima de disociación social reside el más fructífero campo de acción de la vivienda y el urbanismo como cooperadores de la defensa nacional, que es también defensa de las Instituciones contra la subversión. Y el punto de apoyo de una política adecuada al respecto se



Palacio Lazienki (Varsovia).

cimenta en la consideración de Hogar y Patria como conceptos indisolubles e indisolubles.

La política de defensa avala, pues, la necesidad de facilitar el acceso del hombre a una vivienda digna y las ventajas que la difusión de la propiedad inmobiliaria y, en especial, la propiedad de la vivienda familiar presentan como medio de aglutinación social, siempre que la vivienda en propiedad alcance unos niveles mínimos de calidad y de servicios. La propiedad en sí nada resuelve cuando se produce una estructura dual en el campo de la vivienda, con la clara segregación que ofrecen los conjuntos de cuevas, barracas o chabolas que rodean a las ciudades en expansión.

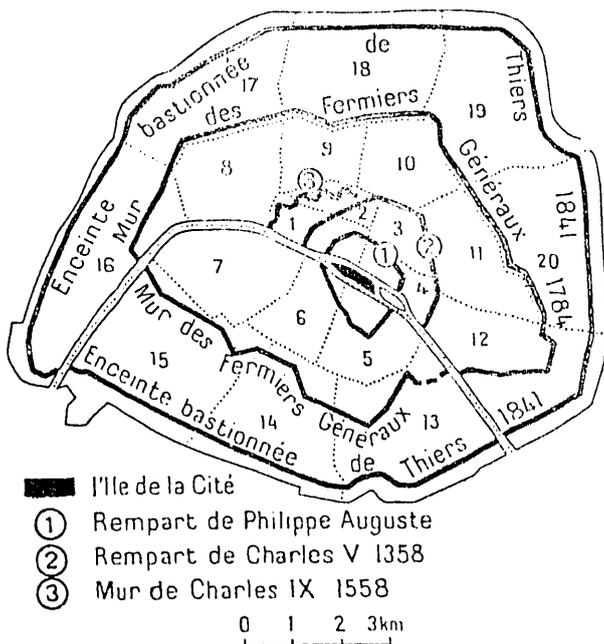
Los suburbios de las ciudades españolas, las "vilonvilles" (villas de lata) de las francesas, las "villas de tela" (conjunto de tiendas de campaña) de las nuevas capitales africanas, las "favelas" brasileñas o los "ranchitos" venezolanos pueden convertirse fácilmente en buitres dispuestos a lanzarse sobre "la ciudad alegre y confiada". La erradicación de tales lacras urbanísticas, exigida por la propia dignidad del

hombre es demandada también por la defensa de la sociedad.

Sin embargo, el peligro de la segregación urbanística no radica sólo en los suburbios de aluvión, que recogen la inmigración amorfa, interna o externa, y acaban siendo asiento preferencial de los marginados sociales. El peligro está también en los barrios interiores degradados y en los barrios pobres nacidos de un urbanismo ramplón, a principios de la presente centuria. Por citar ejemplos foráneos podríamos hablar, en el primer caso, del *loop* de Chicago y, en el segundo, los *slums* de las típicas ciudades industriales de la primera época.

Por eso, tanto interés como el saneamiento de los alrededores urbanos con la creación de

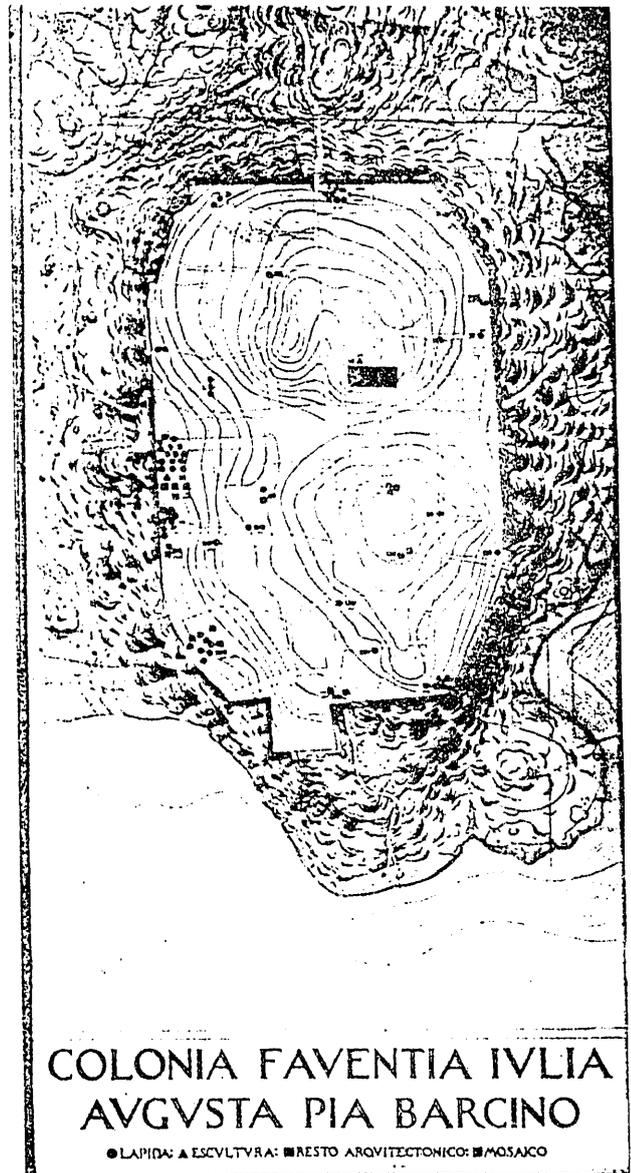
LES ENCEINTES SUCCESSIVES DE PARIS  
ET LES ARRONDISSEMENTS ACTUELS



- l'Île de la Cité
- ① Rempart de Philippe Auguste
- ② Rempart de Charles V 1358
- ③ Mur de Charles IX 1558

nuevos barrios con viviendas dignas y permanentes tiene también la reforma interior de las poblaciones y el saneamiento de islotes insalubres, enquistados en la estructura urbana, y que no es raro que, en ocasiones, hasta encuentren defensores, más o menos interesados, en nombre de un costumbrismo, que en realidad puede tan solo encubrir una situación de cohabitación.

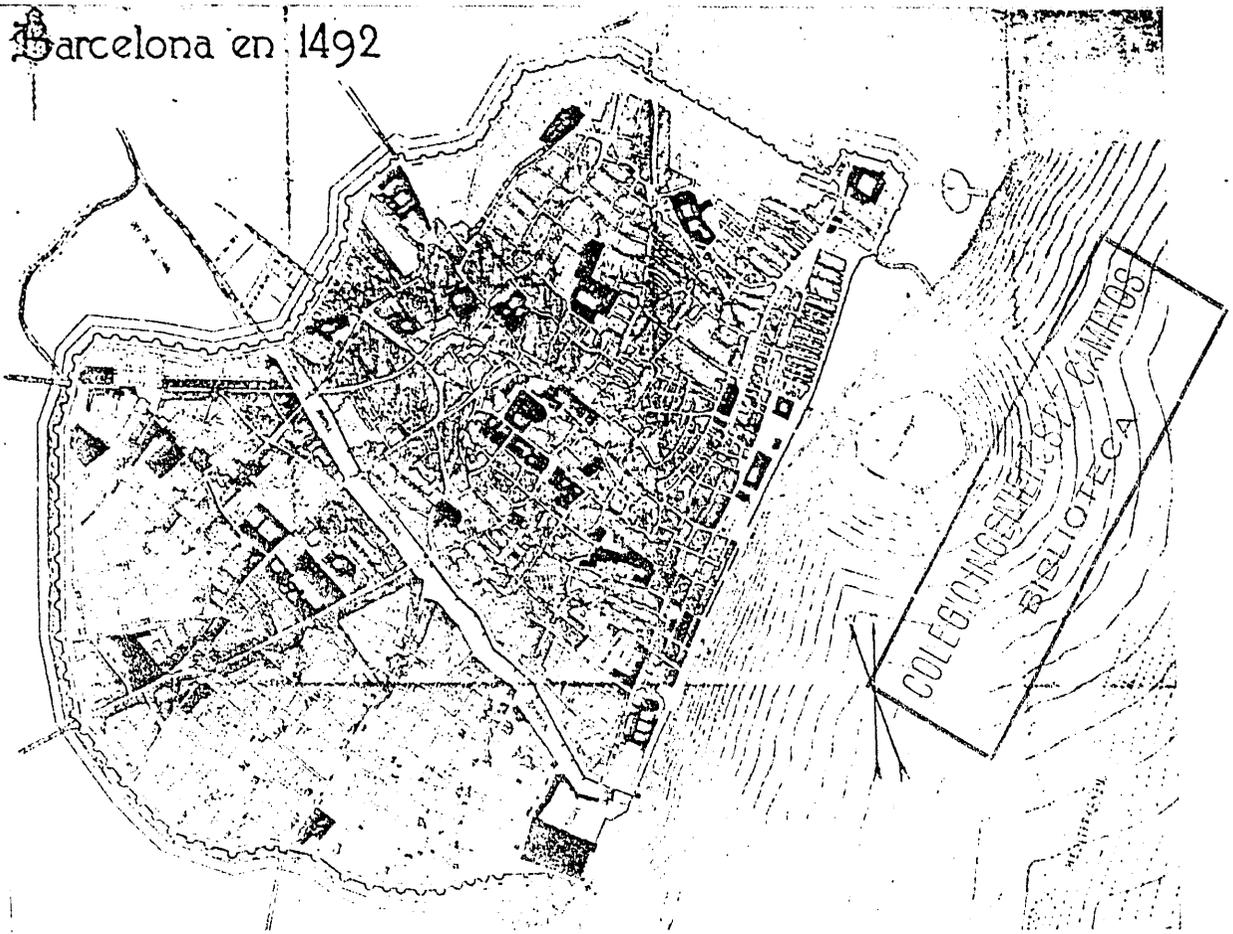
En definitiva, el urbanismo, en sus vertientes



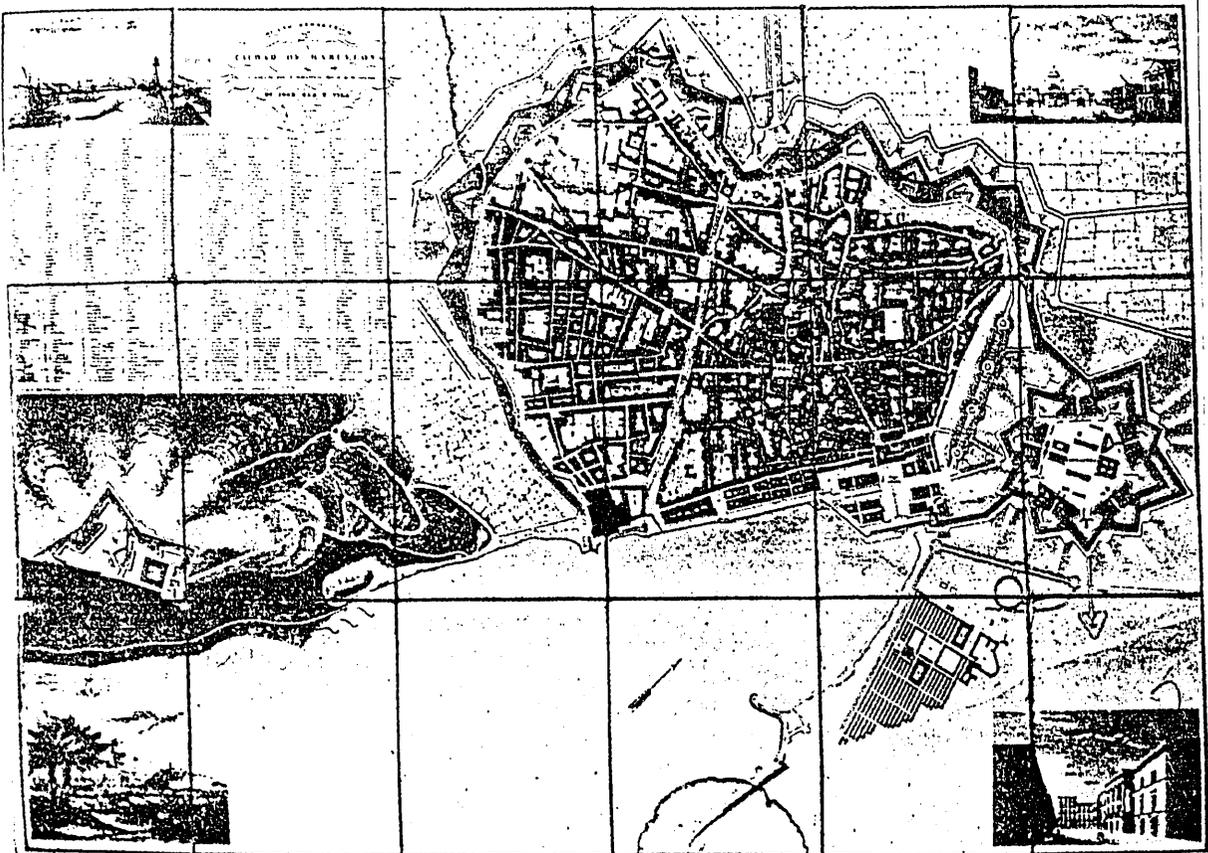
planificadora, controladora o correctora del tejido urbano, ha de plantear y combatir los problemas inherentes a la aparición o consolidación de toda situación de segregación racial o económica y no ha de ser favorable a una diferenciación espacial de los elementos de estratificación social. Dentro de una organización racional de la ciudad, ésta no puede integrarse por una yuxtaposición de barrios netamente diferenciados por sus características físicas, o por la población que en ellos reside, sino que ha de reflejar un mosaico armónico y funcional que no multiplique, sino que atenúe, las tensiones sociales.

La concentración industrial y la que es, mu-

# Barcelona en 1492



# Barcelona en 1842



chas veces, su consecuencia; o sea, la aparición de un "cinturón rojo", es fruto de un urbanismo carente de imaginación creadora, cuando no de un inadecuado o inexistente planeamiento territorial del desarrollo. No serán ya las masas de los barrios bajos de hace medio siglo, agitadas por la levadura de los marginados políticos; se echarán en falta los elementos salidos de los viejos barrios de traperos y basureros que tan bien retratara Pío Baroja en "La Busca" y Pérez Galdós en "Celia en los infiernos", pero seguiremos lejos del ideal de la ciudad medieval, "asiento de hombres libres y refugio de lugareños".

Evitar la desagregación social en el ámbito urbano requiere un mejor equilibrio que el actual respecto a los sectores más favorecidos, en cuanto a dotación de servicios y nivel de calidad de los mismos. Mientras así ocurra, las fuerzas centrípetas del crecimiento urbano seguirán siendo mayores que las centrífugas y si ello incide en lo urbano en una tendencia creciente a la concentración y congestión de los núcleos centrales lleva en lo social a una tensión cre-

ciente que proporciona un buen caldo de cultivo a la siembra de la subversión.

\* \* \*

Como reflexión final cabe apuntar, para su posterior contrastación por especialistas del urbanismo y de la defensa, la conveniencia de abordar el tema dentro de un macroubanismo dinámico, coadyuvante con una ordenación territorial de más amplios vuelos. Habrá que compaginar las necesidades de defensa no sólo en el área del urbanismo ordenador, sino también del urbanismo creativo, desvelando los condicionantes o constricciones que la defensa impone.

La evolución de los proyectos de inversión en vivienda, o en preparación u ordenación de suelo, no puede ser considerada simplemente en su aspecto económico, en el técnico, o cuanto más en el artístico. Es preciso avanzar en calificar toda una serie de objetivos y el de defensa —en el amplio sentido que aquí se le ha dado— merece que no sea olvidado.